



CIRCULAR FVG 20/2025

APLICACIÓN DE LA REGLA 25 EN PRUEBAS FVG

Personas con algún tipo de discapacidad que estén dentro de las categorías reflejadas en la Regla 25:

Para poder aplicar las modificaciones a las Reglas de Golf contempladas en la Regla 25, se deberá estar en posesión del *Medical Pass expedido por la EDGA*.

Con el fin de llevar a cabo una correcta aplicación de esta Regla, toda persona susceptible de acogerse a la misma, deberá informar de su condición al Comité de la prueba, a la hora de realizar la inscripción, presentando el citado *Medical Pass*.

AUTORIZACIÓN EN COMPETICIÓN DE USO DE TRANSPORTE MOTORIZADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES QUE NO ESTÉN REFLEJADAS EN LA REGLA 25.

Todas aquellas personas con algún tipo de discapacidad no reflejada en la Regla 25 que participen en competiciones cuyas condiciones no permitan la utilización de transporte motorizado, **estarán autorizados a utilizarlos** siempre que informen de su condición al Comité de la prueba, a la hora de realizar la inscripción, adjuntando el citado **Medical Pass emitido por la EDGA en el que se indique expresamente la necesidad de jugar en transporte motorizado**.

AUTORIZACIÓN EN COMPETICIÓN DE USO DE CADDIE, ASISTENTE O SUPERVISOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES QUE ESTÉN REFLEJADAS EN LA REGLA 25.

Todas aquellas personas con algún tipo de discapacidad reflejada en la Regla 25 que participen en competiciones cuyas condiciones no permitan los caddies, deberán de solicitar al Comité de la Prueba, por escrito a la hora de realizar la inscripción, el requerimiento de un asistente o supervisor, dependiendo de la discapacidad de cada persona. En este comunicado, la persona deberá de adjuntar el citado **Medical Pass emitido por la EDGA en el que se indique expresamente que se le aplica la Regla 25 a dicha persona**. El Comité de la prueba, pondrá a disposición de dicha persona un asistente y/o supervisor, en función de las necesidades que tenga la persona en cuestión.

Para obtener el Medical Pass, es requisito indispensable estar incluido en el Directorio de la EDGA (<https://edgagolf.com/online/players/>)

En San Sebastián, a 4 de marzo de 2025